

preferirían fondear en la bella rada de Annobon y disfrutar de las comodidades de su hermoso clima, á ir rondando á la ventura y sin objeto por aquellos mares? Aun mas; ¿no podríamos llegar nosotros con el tiempo á tomar una parte muy activa en este comercio, de que parece estamos escludidos, y que tantos beneficios reporta al vecino Portugal?

4.^a Todos los años llegan á las costas de Guinea de 10 á 12 buques, Anglo-Americanos é ingleses por la mayor parte, cargados con telas de algodón, bayetas, gorros, pólvora, fusiles, machetes, cuchillos, loza ordinaria, abalorios, espejos, harina y demas efectos que pueden necesitar los barcos que se emplean en la trata. ¿No se les podria proporcionar á estos alguna ventaja, estableciendo almacenes de estos efectos en la isla de Annobon? ¿No podrian fomentarse y perfeccionarse nuestras manufacturas, dando fácil salida á unos productos que en su estado actual les falta mucho para poder entrar en competencia con los extranjeros?

5.^a Los mares vecinos á estas islas han descubierto en sus estensos y numerosos comederos una nueva mina que naciones ambiciosas quisieran explotar y monopolizar por si solas si les fuera posible. El gran golfo de Guinea por su asombrosa abundancia en cóngrios, escorpenas, pajeles, platijas, pescadas, salmonetes, curbinas, scienas, meros, sargos, bandoleras ó chetodontes, doradas y lampugas, salemas ó pargos mugiles y pirabebes, bagres, orfias, arañas, rayas (1) etc. etc. parece convidar á la formacion de aquellos establecimientos que tan dispendiosas y arriesgadas expediciones cuestan en el día á puntos mas remotos y quizá menos ventajosos. Ya hace años que estos mares han llamado la atencion de mas de un

(1) Los buques estacionados en los puertos de Loango, Malemba, Cabinda, Ambriz, etc. acostumbran enviar dos veces cada semana una lancha con seis marineros armados de machetes, bayonetas y aparejos de pescar, á los beriles de las aguas azules, es decir, á un mar de 25 á 30 brazas de fondo (3 á 4 millas de la playa): y á las pocas horas ya se ven volver nuestras lanchas cargadas hasta los burcles, esto es, con 20 y 30 arrobas de pescado grueso ó de tajo; y esto á pesar de que se arroja al agua todo lo que no sea cóngrio, morena, pargo ú otras especies delicadas y de peso de algunas libras. Varias veces me he hallado en estas expediciones, y si bien es cierto que el horror á los tiburones y espadartes me tenia en un constante sobresalto, no lo es menos que experimentaba siempre un placer inexplicable al ver el continuo subir y bajar de los anzuelos, la bulliciosa alegría de los marineros, y los saltos convulsivos de los plateados peces en la lancha.

pueblo de Europa; y pocos ignoran los viajes á que han dado ocasion, y los escritos científicos que con este motivo han publicado la sociedad africana de Londres, la de geografía de París, la Filosófica de Philadelphia, y singularmente varias autoridades de las próximas colonias portuguesas. Si nuestro gobierno se resolviese á fomentar el producto de estas ricas pesquerías, con las no menos importantes de Canarias, Andalucías y costas de Cantabria; ¿no es probable llegaríamos muy pronto á indemnizarnos en este ramo de los inmensos daños que ha ocasionado y ocasiona á nuestro comercio la importacion del bacalao y salazones inglesas?

6.^a La corta estension de la isla de Annobon hace muy reducida la esportacion de sus productos agrícolas é industriales: sin embargo, aun pueden calcularse en 600 sacos de farinha de yuca, 100 de frijoles, muchos millares de naranjas, limones, piñas ó ananas, racimos de plátanos, cocos, guayabas, &c., algunas docenas de chivos, muchos centenares de gallinas, 100 quintales de pescado frésco y seco, y 1,000 quintales de leña, los productos que sus habitantes espenden anualmente á los Europeos, y por los cuales apenas reciben en cambio un valor de 2,000 reales vellon. Fácilmente se concibe que una colonia industriosa sacaria mas partido de un terreno tan feraz; introduciría un cultivo mas variado; beneficiaría las cosechas de algodón, de gengibre, de caña dulce etc. que en el día están abandonadas; y aun podría conseguir á fuerza de ensayos repetidos la aclimatacion del clavo y de la nuez moscada, productos de otra isla (Banda) situada con corta diferencia á la misma distancia del Ecuador.

7.^a Por otra parte, es preciso no perder de vista que la posesion de esta pequeña isla nos prepara á la conquista y reduccion de la de Fernando Póo; isla hermosa, como la llamó su descubridor igual ó mayor en superficie que nuestra Mallorca; y que si bien es cierto que goza de un clima cálido y mal sano, no lo es menos que posee inmensas riquezas vegetales, animales y aun minerales; escelentes puertos y bahías; rios navegables para buques de 8 y 10 pies de calado; y una posicion la mas propia para hacerse algun dia árbitra del comercio que pueda establecerse con el interior del Sudán por medio del Niger (1).

(1) La inmensa floresta de esta isla, decia Keilly á su gobierno en 1821, es

8.^a Ultimamente, tambien considero como una ventaja la gloria que debe resultar á nuestra patria de establecer en las proximidades al continente africano un nuevo foco de civilizacion, que unido á los que los ingleses, los franceses, los dinamarqueses, los anglo-americanos y los portugueses tienen ya creados con este ú otro objeto en los mismos paises, contribuirá algun dia á llevar á cabo la grande empresa del conocimiento y civilizacion de esta hermosa parte del antiguo mundo, que por causas dificiles de apreciar se ha sus- traído hasta el dia del movimiento vivificador que arrastra impetuosamente á las demás.

la mas propia para cultivar la caña de azúcar en plantaciones é ingenios, como los de América; cubrir las laderas de cafetales..... haciendo de Fernando Póo una colonia superior á todas las de las Antillas británicas.



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

CUARTA PARTE.

Si estas consideraciones fruto de un estudio práctico del clima, producciones, estado, usos y costumbres de aquellos países, pudieran tener algun peso para inclinar el ánimo ilustrado de nuestro gobierno al establecimiento de una colonia en la isla de Annobon; si este pequeño trabajo tuviera la dicha de contribuir en algun modo al bienestar de aquella porción interesante de súbditos españoles, estoy firmemente persuadido de que nuestros celosos gobernantes sabrían muy bien el mejor modo de efectuarlo: los vicios en que una nación vecina (1) ha incurrido con frecuencia en cuestiones de esta naturaleza mostrarían el verdadero camino que debería seguirse en las presentes circunstancias: y costaría muy poco trabajo el formular el código que debería regir en una colonia tan diferente bajo todo aspecto de las que actualmente nos quedan.

Me concretaré, pues, á hacer algunas indicaciones con respecto á lo material de la colonia y su establecimiento; aunque estoy bien persuadido de que esta será la parte mas imperfecta de mi trabajo por la escasez de mis conocimientos económico-políticos.

1.^a *Gobernador*. Será muy conveniente dar este cargo importante á un hombre jóven y robusto; avezado á los calo-

(1) El sistema colonial establecido por los portugueses en los reinos de Angola y Benguela adolece de anomalías y errores groseros que varios obispos, varios capataces generales, y otras personas ilustradas de las ciudades de Loanda y Pavação se han apresurado á hacer conocer en todos tiempos á la corte de Lisboa. Pero ocupada ésta desde principios del siglo en asuntos mas graves y de mayor trascendencia, ni siquiera ha tenido tiempo para fijar su atención sobre un objeto que mira como secundario; y esta es la causa principal del mal estado de aquellos establecimientos, que tan envidiados fueron en los siglos pasados, y son poco menos que inútiles en el presente.

En 1839 San Felipe de Benguela, capital del vasto reino de su nombre, solo contaba entre sus 200 habitantes, siete blancos y 17 mulatos portugueses, 20 soldados negros, y alguno que otro aventurero del Brasil.

res de los trópicos, sóbrio y muy parco en sus necesidades; activo y emprendedor; afable con los negros y acostumbrado á su trato; inflexible con los blancos; de bastante entereza para imponer y hacerse respetar de los estrangeros, sin comprometer las relaciones de amistad; un hombre en fin de variados conocimientos y capaz de comprender su mision.

2.^a *Ayudante.* Un militar que á las cualidades anteriores reuna algunos conocimientos de artillería y defensa de una plaza, será el mas apto para desempeñar el segundo cargo de la isla.

3.^a *Capellanes.* Três sacerdotes de buena edad; instruidos, celosos é infatigables por la causa de la religion; en una palabra, adornados con todas las cualidades que constituyen un verdadero misionero; serán mas que suficientes por lo pronto para el gobierno espiritual de la isla, y para atraer á sus habitantes á un vasallaje que dificilmente admitirian, si se les tratara de imponer á viva fuerza.

4.^a *Colonos.* Veinte labradores, 4 carpinteros, 2 calafates, 1 herrero-cerragero, 4 albañiles, 1 armero, 2 sastres, 1 zapatero (todos con sus correspondientes familias) y 20 ó 30 presidarios laboriosos y de buena conducta, formarán el núcleo de una colonia, que á los pocos meses se pondrá en estado de bastarse á si misma, proveer á sus necesidades, y defenderse contra todo evento.

5.^a Durante los primeros trabajos será conveniente la permanencia de un buque de guerra, que al paso que imponga y calme la primera inquietud de los habitantes, emplee aquel tiempo en el levantamiento del plano circunstanciado de la isla; y contribuya con su tripulacion á vencer las primeras dificultades. Hecho esto, pasará dicho buque á la próxima isla de Santo Tomás á establecer relaciones de amistad con las autoridades portuguesas, explorar su ánimo etc.; y aprovechará este viaje para trasladar á la nueva colonia, cerdos, carneros, bueyes (1) y semillas de algunas plantas que en ella pudieran ser de alguna utilidad.

(1) Estos objetos podrán proporcionarse con mas ventaja, en mayor número y de mejores razas, en las costas del Continente inmediato. En 1836 comprábamos nosotros los bueyes Ashantis ó Guineos por cinco ó seis hojas de tabaco cada uno, en Setrá-Krou, junto á cabo de Palmas. La docena de gallinas se compraba por un pequeño pañuelo de algodón, y el mismo valor tenia un cabrito.

6.^a Desembarcada la colonia, tomada posesion de la isla con las ceremonias acostumbradas, y cantado un *Te-Deum* (con todo el lujo y solemnidad posible) al que asistirá toda la colonia y parte de las tripulaciones, y para el cual se habrá convidado al Gobernador negro con toda su poblacion; se procederá inmediatamente al levantamiento de un fuerte en el sitio mas á propósito, reconocido de antemano; y se artillará con 4 ó 6 cañones de pequeño calibre y 2 de grueso (ó como se crea mas conveniente); depositando en él todos los pertrechos y efectos anexos á la espedicion, y confiando su custodia por lo pronto á un destacamento del buque de guerra.

7.^a Este fuerte será la residencia forzada del Ayudante; sin que por motivo alguno pueda trasladar su domicilio á otra parte (por lo menos mientras las circunstancias no lo permitan); y á su puerta habrá constantemente una guardia de 6 ú 8 hombres, para cuyo servicio alternarán sin cesar todos los colonos. En él estarán depositadas todas las armas y municiones de la colonia; sin que nadie pueda tenerlas en su casa sin licencia espresa del Gobernador, que deberá ser muy parco en concederlas.

8.^a Las demas casas se construirán en las inmediaciones á la playa y bajo la proteccion de la fortaleza. Todas, á escepcion de la del Gobernador y herrero, serán de madera é iguales en cuanto sea posible; y todos contribuirán á su construccion, pasando despues el Gobernador á distribuirlas segun mejor le pareciere.

9.^a Concluidos estos preparativos indispensables, y tanteado por los misioneros el espíritu del pueblo negro; mandará llamar nuestro Gobernador al que tenga este título por la isla y tratará ingéniosamente con él sobre el señalamiento de tierras á nuestros colonos: este paso es muy delicado; sus resultados dependerán en gran parte del talento del gobernador; y no será prudente proceder á él sin la presencia del buque de guerra en la rada.

Arreglado el asunto á satisfaccion de ambas partes, puede ya decirse que la colonia marcha, y solo necesita para prosperar y hasta engrandecerse, que sus individuos observen una conducta arreglada y enteramente cristiana; que las autoridades contengan con mano fuerte cualquier esceso; y

que nuestro gobiereo dicte algunas medidas que tiendan á proteger y fomentar el establecimiento naciente (1). Mas adelante las circunstancias decidirán de las mejoras que en él puedan introducirse.



CONCLUSION.

Lo dicho creo que es suficiente para que cualquiera pueda formarse una idea de lo que son actualmente y de lo que pudieran llegar á ser con el tiempo nuestras islas africanas. Mucho mas podria añadir sino temiera empeñarme en cuestiones que al paso que delicadas son difíciles de abordar, y como á tales nos llevarian muy lejos.

Me ceñiré, pues, por ahora á terminar este escrito con las siguientes indicaciones, que quizá tendrán algun interés para cierta clase de marinos.

Nada es mas comun que oir á nuestros navegantes que se emplean en el tráfico de estas costas, las facilidades que encuentran en la travesía de las islas de Cabo Verde á Cabo de Palmas, y las dificultades que se presentan despues para pasar desde éste á la isla de Annobon (2); pero nada mas raro que el encontrar á alguno que se haya detenido á reflexionar sobre estas anomalías aparentes, ni menos á examinar los escritos que acerca de sus verdaderas causas se han publicado, hace ya algunos años, en las naciones extranjeras. Las siguientes indicaciones podrán servir de norma á esta clase de marinos indolentes para arreglar el plan de sus navegaciones

(1) Permitaseme citar como mas importante y necesaria, la de que "Todo buque español que desde las Antillas ó desde nuestras costas se habilite para hacer este ó aquel tráfico en las de Guinea, deberá traer sus papeles refrendados por las autoridades de Annobon.

(2) Es muy frecuente emplear en este paso 25, 30 y hasta 40 dias, cuando un conocimiento vago y superficial de las corrientes de este golfo haria posible su travesía en 7 ó 10 dias cuando mas. Nuestro capitan, á pesar de montar un buque muy velero, empleo 28 dias en este paso, por despreciar mis consejos.

por estos mares; y ellas harán ver al mismo tiempo la ignorancia ó la mala fé de los que se esforzaban en presentar estas islas como "de todo punto inútiles para las naves que hacen el comercio y carrera de las Filipinas."

Corriente. Existen en el golfo de Guinea dos corrientes rápidas y diversas, de estension muy variable segun las estaciones; pero siempre fáciles de reconocer por la diferencia muy sensible entre la temperatura de sus aguas.

La corriente que podemos llamar *cálida ó de Guinea* empieza á formarse un poco al E de las islas de Cabo Verde; toma en seguida la direccion SE, y aproximándose á esta parte del Africa occidental, sigue, con una velocidad de 20 y hasta 40 millas diarias, una direccion paralela á la costa; da la vuelta al Cabo Palmas y despues de varias inflexiones va á perderse en lo interior del golfo de Biafra. Frente al cabo mencionado la estension y velocidad de esta corriente varían segun las estaciones, y no es raro encontrarla á 180 millas de la costa; pero un poco mas al E, su anchura puede regularse en mas de 300 millas en todo tiempo.

La corriente *fria ó ecuatorial*, fácil de reconocer por su temperatura (de 3° á 5° Far. mas baja que la anterior) se forma por la reflexion de esta contra las costas de Biafra y la acumulacion de las aguas que continuamente prolongan de S á N los beriles de Benguela, Angola, Congo y Loango, empujadas por los vientos alisios del Atlántico austral. Acumuladas las aguas por la oposicion de las dos corrientes, se ven precisadas á refluir hácia el O con una rapidez de 50 y 60 millas diarias, aumentada en ciertos puntos por la corriente cálida que la comprime oblicuamente con su borde meridional. Ordinariamente el límite N de la corriente ecuatorial, en los meridianos de Annobon y Santo Tomás, se halla por los 1° ó 2° de latitud S: pero se concibe fácilmente que debe aproximarse ó alejarse mas ó menos del Ecuador, segun el predominio de las dos causas que la producen.

A los 33° de longitud O de San Fernando, la corriente ecuatorial, se divide en *dos brazos*, el *septentrional* se dirige al NO, estendiéndose por esta parte del Atlántico: y el *meridional*, que es el mas considerable, se inclina un poco al S hasta encontrar las costas de América: donde el ponton de tierra comprendido entre los cabos San Roque y San Agus-

tin, lo subdivide en otras *dos ramificaciones*; la *primera* de las cuales toma la direccion de las Antillas, prolongando las costas del Seará y de la Guyana; mientras que la *segunda* corre á perderse entre las islas Malevinas y la Tierra del Fuego.

Vientos. En la costa de Africa comprendida entre los cabos Blanco y Sierra Leona, los vientos mas ordinarios (prescindiendo de las brisas de mar y tierra) son el NNO, el N y el NNE.

Entre Sierra Leona y el Cabo de Palmas el viento general es el ONO: y desde Cabo de Palmas hasta los 28° latitud S los mas frecuentes son el SO hasta el S; inclinándose mas ó menos al O ó al S segun la direccion particular de las costas y la declinacion del sol.

En la porcion de mar á que propiamente se da el nombre de Golfo de Guinea, reina un viento periódico, llamado *Harmattan* que viene del NE y cuya temperatura suele ser bastante elevada. Los meses en que mas prevalece son los de Diciembre, Enero y Febrero: no guarda hora fija en su aparicion, y dura desde uno hasta cinco dias: Sopla dos ó tres veces cada estacion; pero siempre con una fuerza moderada.

Observaremos finalmente que el mar comprendido entre el Cabo Verde y las islas de este nombre está sujeto á calmas casi perpetuas, interrumpidas solamente por turbonadas mas ó menos violentas de la clase de los *tornados*.

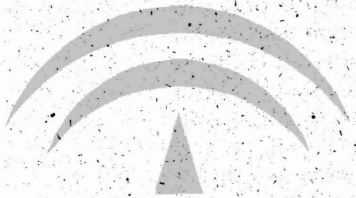
Será muy conveniente que los buques que se ven precisados á navegar por estos mares en la época de las lluvias ó chubascos, vayan provistos de para-rayos, para evitar los terribles efectos de la electricidad, muy temible en estas regiones.

Terminaremos este asunto indicando que en 1836 la declinacion ó variacion de la aguja era en la isla del Fuogo de 14° NO: en Cabo de Palmas, de 17° id: en Loango de 21° id: en Ambriz de 22° 15' id: y en Annobon de 20° 3' id. La inclinacion de la aguja en la misma época y en esta misma isla era nula ó casi nula; es decir, que el ecuador magnético pasaba á muy corta distancia de ella, si es que no lo hacia por ella misma: y últimamente que el número de oscilaciones que hacia la barra imanada para volver á su posicion, cuando se la separaba de ella, era de 47, 43 y hasta 38, promedio de tres dias de observaciones.

SOCIEDAD ECONÓMICA MADRILEÑA.

Está copiada esta Memoria de la original que obra en esta
secretaría, que fué premiada con el título de socio en el con-
curso público del año de 1842.

El Secretario.



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

MEMORIA

SOBRE

LAS ISLAS DE FERNANDO PÓO

Y

ANNOBON

DEL

SEÑOR DON JUAN MIGUEL DE LOS RÍOS.

LEMA.

España es todavía
rica en colonias.

Cuando el Gobierno presentó a las Cortes en su legislatura pasada el proyecto de ley para la cesion de las islas españolas en Africa, Fernando Póo y Annobon, toda la prensa periódica se dedicó á dilucidar la cuestion tanto de política como de conveniencia pública, que aconsejaba aquella medida, habiendo producido el resultado de que aunque discordes al principio unos en su defensa y otros en su oposicion, vencieron los términos patrióticos y comedidos en que todos espusieron sus ideas favorables á la integridad del territorio y al honor é independencia nacional. Mas esta discusion de la prensa, y los artículos casi oficiales que algunos periódicos, especialmente la Gaceta, dedicaron á la historia de dichas islas, descubrieron el abandono y la ignorancia en que nuestra nacion yacia acerca de su existencia y de su utilidad. A duras penas se han buscado algunas cortas noticias que ni son bastantes á formar una idea exacta, ni prestan suficiente materia para resolver sobre sus cualidades y medios de bene-

ficiarlas. Pero lo que mas nos ha decidido á tratar de ellas, es que escepto aquella corta polémica periodística, nadie ha pensado en dedicarse á llamar la atención sobre una parte de nuestras colonias que no es indiferente ni despreciable, y de la cual seguramente pensaria Carlos III haber sacado á esta fecha fruto muy diverso atendiendo á la prevision y planes de su época. A la Sociedad Económica Matritense que tanto vela por la ilustracion y prosperidad públicas estaba reservado resucitar esta interesante cuestion bajo uno de los programas de premios anuales, fijando los términos en que conviene sea dilucidada; los que no se dejará de seguir á pesar de estendernos tambien sobre los demas puntos que se han promovido en la época actual. Todo cuanto en el día se ha escrito quedaria muy pronto entregado al olvido, si recopilado y esplanado con las reflexiones históricas y políticas correspondientes, no se volviese á suscitar la curiosidad pública sobre esta materia, que por mas que retirado el proyecto de su cesion, parezca ser asunto definitivamente concluido; todas las apariencias nos hacen ver que bajo otro aspecto mas ó menos visible, ya que no bajo el mismo, se reproducirá la emancipacion de unas islas que sino nos son apreciables, á nadie sino á nosotros que apenas hemos cuidado de conocerlas, debemos echar la culpa. Lo cierto es que ni pueden quedar en el estado de abandono en que las tenemos, ni podemos menos de vencer la ignorancia punible en que estamos acerca de su estado, feracidad, estension, habitantes y producto que puedan rendir. Si se hubiese estado convencidos de todas estas y otras circunstancias, no se vacilára sobre la medida de su enagenacion, ni se habria resuelto ésta bajo una cantidad mezquina é incierta, ni por fin se hubiera tenido que variar de opinion retirando el proyecto; porque ó no se le habria dado acogida, ó hubiera sido bajo bases seguras y positivas que á todos hubieran persuadido de la utilidad de aquella enagenacion. Léjos empero de esto, se dejaba traslucir por algunas líneas de ciertos periódicos, que no era mas que una tentativa, á la que aconsejaban indiscretamente seguirian las Marianas y la de Vieck. Y como pudieran servirnos de llave para el comercio del Africa, Oriente y China, asi como de medio eficaz de conservacion de las otras posesiones africanas, y no menos de defensa de nuestras costas, sin que por ahora hagamos alarde del produc-



to que podría rendirnos su territorio, ni del pie que pudiera darnos para ampliar nuestras colonias, objetos todos de que tanto se han aprovechado Inglaterra, Portugal y Francia con otras próximas á las nuestras, hemos creído recopilar cuantas noticias se han esparcido ya en periódicos, ya en obras publicadas, ya en otras clases de escritos para escitar al conocimiento de estas colonias con datos mas seguros y profundos. Así que nos proponemos recorrer en esta breve Memoria la reseña histórica del Africa y sus posesiones europeas, cálculo comparativo de estas, las colonias españolas, y mas detenidamente las dos islas de Fernando Póo y Annobon, su enagenacion, su importancia, sus expediciones, política de nuestro gobierno sobre ellas, y medios de beneficiarlas, con lo que creemos despertar siquiera la curiosidad pública sobre su importancia y utilidad.

Volvemos á repetir que nuestro plan escede los deseos de la Sociedad Matritense limitados á esponer el modo de hacer útiles las islas de Fernando Póo y Annobon; mas como no podrá desconocer que la cuestion actual sobre su enagenacion ha sido la causa promotora del programa, y que para comprender su importancia y utilidad es preciso explicar su historia y sucesos progresivos, siendo un resultado de todo el hallar los medios de hacerlas beneficiosas, esperamos que disminuirá este esceso nacido de la importancia que damos á esta materia y de la necesidad en que creemos estar de dilucidar y poner en buen lugar la política de nuestro gobierno en su adquisicion, demasiado facilmente detractada en el dia por nuestros mismos conciudadanos.

I.

RESEÑA GENERAL DE AFRICA.

Africa, tercera parte del mundo, cuya longitud es de 1800 leguas y su latitud de 1650, está poblada por unos cien mi-

llones de habitantes, y poseen en ella islas y territorio las principales naciones de Europa. Es la mayor península del Orbe, situada casi toda en la ardiente Zona Tórrida. Podemos dividir al Africa en nueve partes. El Egipto, la Nubia y la Abisinia en la costa del Mar Bermejo; Nigricia, Cafrería y Guinea en el centro; Berbería al Norte, y Congo al Sud; y las islas que la circundan que son: en el Mediterráneo la de Zerbí y el grupo de Kerkenni; en el Atlántico las Canarias, de Cabo Verde, la Madera, Ascension, Santa Elena, *Fernando Póo*, Príncipe, Santo Tomás, y *Annobón* (1). En el Océano austral las de Tristan de Acuña, Diego Alvarez, Búvet, Príncipe Eduardo y Marion, y en el mar de las Indias, la grande de Madagascar, las Mascareñas, las Comores, las Schelles Monfia, Zancibar, Pomba, y Guardafui.

El Egipto pertenecía antiguamente al Sultan, como provincia de Turquía, mas alzado por soberano suyo el Bajá de aquel, Mehemet-Alí, se firmó por las potencias europeas un tratado en que se garantizaba á éste su soberanía bajo ciertas condiciones; se divide en tres partes denominadas, alto, medio y bajo Egipto.

Berbería consta de los estados de Trípoli, Tunez, Argel y Marruecos que se hallan separados, el primero, como regencia, el segundo república, el tercero colonia francesa y el cuarto imperio.

La Nubia se divide en dos reinos, el de Dungala y el de Senaar, con varios puertos muy concurridos de los Arabes.

La Abisinia ó Etiopia, es el reino mas estable y antiguo de Africa; tiene cinco grandes ciudades.

La Nigricia se divide en muchos estados independientes poco conocidos.

La Cafrería está especialmente habitada por las dos naciones de cafres y hotentotes.

La Guinea, algo mas conocida, pero muy incierta en estension y poblacion, se divide en la Guinea Setentrional ó Senegal y la Meridional que comprende las Costas de Malagueta, de los Dientes de Oro ó Guinea propia, y á Benin que

(1) Nuestras dos islas se hallan en el Golfo de Guinea, centro del Africa, lindantes con la línea equinocial, la primera en la parte superior, y la segunda en la inferior.

contiene los reinos de Dahomé, el de Benin y el de Vari.

Congo ó nueva Guinea, se divide en cinco reinos, el de Loango, el de Cacongo, el del Congo, el de Angola y el de Benguela.

Escepto de Nigricia, Cafreria, Guinea y Congo cuyas lenguas cuadradas y habitantes que posean no se pueden fijar, de las demas vienen á ser las siguientes:

	<u>Estension.</u>	<u>Poblacion.</u>
Egipto.	102 legs. cuads.	4 mills. habits.
Berberia.	962 idem idem.	8 id. id.
Nubia.	12.500 id. id.	2 id. id.
Abisinia.	802 id. id.	6 id. id.

De esta reseña se deduce la gran importancia que merece la estension y riqueza del Africa, si bien solo el Egipto que camina á imitar los progresos europeos, y Berberia en que se comprende el reino de Argel que hoy recibe la civilizacion, fomento y riqueza de la Francia su conquistadora, á los que siguen despues la Guinea en que se hallan los famosos reinos de Benin y el Congo cuya estension comprende cinco estados; los demas por desconocidos, poco poblados é incivilizados no llaman la atencion.

Las naciones europeas se han ido introduciendo en aquel pais ya por medio de conquistas y descubrimientos, y ya por establecimientos públicos, formando otras tantas colonizaciones que á mas de enriquecer á sus metrópolis, les facilitan el paso á la India y á la China y aumentan el comercio de su pais con el de estas regiones, sin contar en el día lo que influan en el tráfico de esclavos ya abolido, contribuyendo tambien de este modo á civilizar alguna parte de aquel pais.

II.

POSESIONES EUROPEAS EN AFRICA.

Daremos aunque brevemente, alguna idea de la influencia que las naciones europeas han procurado adquirirse en Africa, ya por medio del comercio, ya por el de descubrimientos y conquistas y ya por el de establecimientos mercantiles que les aseguran el tráfico con el interior del pais, las escalas para el exterior, su influencia y adquisiciones, y la paulatina civilizacion y comunicacion de los naturales. Haremos preceder una ojeada histórica sobre el comercio, vicisitudes y establecimientos en general de las principales naciones, con lo que se comprenderá mejor la influencia europea en aquella region.

El paso del Cabo de Buena-Esperanza por los portugueses en 1484, arruinó el comercio de Egipto y Venecia, y varió enteramente su aspecto, porque abierto aquel nuevo y próspero manantial, cada nacion europea amplió el suyo.

Holanda sucede á Portugal en el dominio mercantil, y valiéndose de la reunion de sus compañías comerciales encierra su poder desde el Cabo de Buena-Esperanza hasta el Japon, haciéndose dueños del Africa, del mar Rojo, del Golfo Pérsico, del Indostan y de las islas Molucas que penetran hasta la China.

Los españoles y portugueses disputaron mucho tiempo este poder, y la Francia les sigue despues; pero quedó reservado á Inglaterra no solo adquirirle sino saberle retener á pesar del engrandecimiento posterior de aquellas naciones.

Los franceses, á imitacion de los ingleses y holandeses, por medio de una compañía esclusiva pusieron establecimientos en Malabar sobre la costa de Coromandel, fundando á Pondicheri, y dueños de las islas de Madagascar, de Francia y de Borbon fijan sus factorias en las costas de Guinea hácia el

mediodía del Africa. Los franceses que en el intermedio de 1726 á 1756, habian vendido géneros del Oriente por el valor de 100 millones, pierden sus establecimientos, se disuelve la compañía y perecen sus fondos en manos del Gobierno; y de sus ricas posesiones solo quedaron á la Francia tres islas en la estremidad del Africa que la cuestan tres millones; el pequeño canton de Carnate entre Canara y Calcutá en Malabar, Pondicheri en Coromandel, y Masulipatan, donde los franceses fueron largo tiempo los factores de los ingleses. La Francia sin embargo queda deudora á las Indias Orientales, China &c., en doce ó catorce millones anuales de libras, de que procuraba reembolsarse con el beneficio de su comercio en Smirná, en otros puertos del Levante y en las costas de Berberia. Fueron todavia á mucho menos las posesiones francesas, especialmente en Africa, hasta reducirse á las pequeñas islas referidas; pero por la conquista de Argel en 1830 volvieron á recobrar su predominio en Africa, á hacer su comercio y llamar la atencion de la Europa hácia aquella parte del mundo, pero no sin que los ingleses en estos últimos tiempos hayan procurado oponerles otro dominio en la costa, apoyándose en Tunez, Oran y Bona para contrarestarles algun dia no lejano.

La compañía inglesa de la India que desde 1600 se habia fijado en las costas de Arabia y del golfo Pérsico llegó á conseguir á fuerza de tiempo y esfuerzos rechazar á los franceses, holandeses, portugueses y á los mismos indios, estableciéndose en Malabar, Coromandel, Bengala, al Este de la India, en la China y en el Japon. Esta compañía que principiò con 1.620 libras, lo aumentó en 67.500 á fin del último siglo. El comercio de los ingleses en Asia y Africa se computaba en dicha época en 200 millones, no creyendo subiria el de Francia sino á su cuarta parte de menos.

Mr. Lutrell demostró á la Junta del Parlamento británico (en 7 de mayo de 1778) destinada para deliberar sobre el comercio de Africa, que sus costas desde Salé hasta el Cabo de Buena-Esperanza abundantes en marfil, madera de construcción, añil, algodón y arroz, útiles para el comercio de negros y capaces de producir azúcar, tabaco y café podian indemnizar á su nacion de cuantas ventajas la privaba la reciente pérdida de sus colonias americanas.

En 1779, por noticias del Cabo de Buena-Esperanza tenían los ingleses en las Indias orientales un ejército de 600 hombres compuesto la mayor parte de tropas del país mandadas por oficiales europeos.

El que España y Portugal hacían con las otras tres partes del mundo no se creía exagerado en 220 millones hacia los años de 1780.

Africa tiene un comercio activo exterior á lo largo de las costas de Berbería, á Marruecos, hasta Constantinopla, en la Asia menor, en la Turquía europea y en Arabia por el Istma de Suez sobre el mar Rojo; pero no llega á la cincuentésima parte del comercio de Europa, comprendiendo el que los europeos hacen en las costas occidentales y en el mar del Sud; y aun su comercio interior es todavía muy limitado á proporcion del exterior.

En todos tiempos ha sido explotada la riqueza africana por los estados europeos que han procurado utilizar el carácter y producciones de sus habitantes para aumentar la riqueza de sus metrópolis. Si Africa estuviese más civilizada, si aun en su estado actual se pudiese hacer comprender á aquellos pueblos que en su comunicación y relaciones hallarian un manantial de riquezas, mucho habrían de ganar ellos en aumentos y civilización y no menos la Europa en adquirir un nuevo y mas estenso comercio sin tener que sostener colonias ni establecimientos.

Las principales posesiones europeas en Africa se reducen á las siguientes, en que especificamos las provincias ó distritos que á cada una pertenecen, su capital y el cálculo de su extensión y habitantes.

Africa portuguesa. = Angola, Congo, Mozambique = 430 leguas: 1 millon de habitantes. = Su capital S. Paolo de Loanda.

Inglesa ó austral. = 100 leguas. = 27000 habitantes. = Su capital es Kapetown.

Francesa. = Senegambia, Isla Bourbon. = 333 leguas. = 13500 habitantes. = Su ciudad Port. S. Louis.

Argel, capital de la antigua regencia, célebre por sus piraterías que castigaron los ingleses con la quema de sus bajeles y bombardeo de su plaza en 1655, 1670 y 1816, los españoles en 1541 y 1775, y los franceses en 1688 y 1830 en que la hicieron colonia suya: tiene puertos y plazas bien fortifi-

casas; bastante pobladas y ricas, como son Bona, Bugia, Constantina, Máscara y otras; tiene de largo 250 leguas y 80 de ancho, dividido en cinco provincias; la de Constantina, la de Bugia, la de Argel, la de Tenez y la de Tremisen.

Danesa.=Guinea. 53 leguas y 300 habitantes.=Su capital, Cristiambourg.

Anglo-americana.=Senegambia.=11 leguas.=12 habitantes. Su capital Maravia.

Neerlandesa. (Costa de Oro) 9 leguas.=150 habitantes. Su capital Elmina ó S. Jorge de la mina.

La Africa española nos ocupará, separadamente por venir mejor á nuestro objeto, pudiendo ahora solamente indicar que despues de Inglaterra por su influencia territorial y mercantil, y de Francia por su nueva adquisicion de Argel, España es la nacion que mas importancia debe dar á sus colonias africanas y que mas fruto pudiera sacar de ellas.

De las islas de Africa pertenecen

- | | | | | |
|----------------|---|---------------------------------|---|------------------------|
| A Portugal. | { | La de la Madera. | } | En el Atlántico. |
| | | La de Puerto Santo. | | |
| | | La de los Salvages. | | |
| | | Las 10 islas de cabo Verde. | | |
| | | La de Santo Tomé. | | |
| A España. | { | La de San Mateo. | } | En el Golfo de Guinea. |
| | | La del Príncipe. | | |
| | | Las Canarias. | | |
| A Francia. | { | Ceuta, Melilla &c. | } | En dicho Golfo. |
| | | Fernando de Póo. | | |
| | | Annobon. | | |
| | | La de Gorea. | | |
| A Inglaterra. | { | La de Borbon. | } | En el mar de la India. |
| | | La de Santa Elena. | | |
| | | La de la Ascension. | | |
| | | Las 6 Schelles ó del Almirante. | | |
| | | La de Rodriguez. | | |
| Independiente. | { | La isla de Francia. | } | En dicho mar. |
| | | La de Madagascar. | | |

El Senegal es una isla cedida por los franceses á Inglaterra sita en uno de los brazos del rio Níger ó Negro que de

nombre á la Nigrícia, pais que comprende varios reinos gobernados por sus reyes particulares.

Las restantes islas al O. de Saxembourg, Gough, Diego Alvarez y los tres islotes de Tristan de Acuña, descubiertas todas por este hacia 1508 son poco conocidas y casi despobladas.

El Puerto de Mozambique, isla muy poblada y rica de frutos y ganados, tiene una buena fortaleza y es la llave de las Indias sin la que sería muy difícil el comercio de estas á los portugueses que la poseen.

Tienen pues las principales naciones de Europa, colonias en Africa, y la mas rica e interesante parte de esta pende de la dominación y cultura de aquellas.

III.

AFRICA ESPAÑOLA.

1.º Las Islas Canarias, situadas en el Océano Atlántico, frente á la costa de Africa, son veinte islas é islotes de las cuales sobresalen Tenerife, Gran Canaria, Palma, Lanzarote, Gomera, Hierro y Fuerte-Ventura. Su poblacion total asciende á 2000 habitantes, su estension á 697 leguas cuadradas y sus ciudades principales Palma, San Cristóbal de la Laguna, Ontava y otras:

2.º Ceuta, plaza fuerte, en la costa de Marruecos, frente á Gibraltar, de que la separa el Estrecho. Por el tratado de Lisboa de 1668 fue dada á España por el Portugal: en 1697 sostuvo un sitio vigoroso contra los moros. Constará de 63 habitantes con los presidios que ahora mencionaremos.

3.º Los presidios de Melilla, Peñon de la Gomera y Alhucemas: bien situadas por su elevacion con buenas fortalezas.

4.º Las islas de Fernando Póo y Annobon: de que hablaremos separadamente.

5.º Poseyó España los puertos de Mazarquivir y Oran hasta 1792 en que los abandonó por la destrucción causada por el terremoto de 1790. Distan una legua entre sí, con muchos fuertes y un excelente puerto. Tomó á Oran el Cardenal Jimenez de Cisneros en 1509: los argelinos de cuya capital está 50 leguas (1) volvieron á ocuparla en 1708, y la recuperó para España el conde de Montemar en 1732.

Cárlos V tomó á Tunez en 1535; pero los turcos volvieron á tomarla de nuevo en 1570.

En 1664 conquistaron los españoles á Bugia, capital de su provincia á la embocadura del Guadalquivir, bella y con un famoso castillo; pero la perdieron poco despues.

Lárase, capital de la provincia de Asgar, reino de Fez, es ciudad fuerte y poblada, con un puerto sobre el Océano y perteneció á España hasta 1612 en que se la ganaron los moros. Cuando los Españoles poseyeron estas cuatro poblaciones tenian en ellas solas 252 habitantes, 72 hombres de guarnición y una escuadra de 5 á 7 navíos que casi constantemente cruzaba sus costas: llevaba superioridad y casi esclusivismo en el comercio general de Africa y mucho mas en el especial de esclavos.

España todavia poseia en 1780, época en que acababa de adquirir Fernando Póo y Annobon, posesiones bastante importantes en la llave de Africa, pues comprendian mas de 3000 habitantes de poblacion, mas de 400 leguas de estension; bastante riqueza, ya en su clima, ya en su suelo, ya en su navegacion, y aun mas en la esperanza del gran partido que podia sacarse de ellas y servir de base á otras conquistas que han explotado los estrangeros.

(1) En setiembre de 1516 gobernando España el Cardenal Cisneros arribó sobre Argel una expedición mandada por D. Diego de Vera que no tuvo éxito por ser las tropas colectivas de levas y sin orden ni concierto. A mitad de agosto de 1518, volvió D. Hugo de Moncada, general del Rey Cárlos V., con 26 velas y 4500 hombres; mas habiendo sobrevenido una tempestad terrible, perecieron la mayor parte de buques y tripulacion. El mismo Cárlos V victorioso en Tunez envió á Argel una expedición con mas de 25000 hombres que saliendo de Mallorca desembarcaron en 20 de octubre de 1541, y marchando sobre la plaza, la estacion tan adelantada malogró la empresa. En 1775 otra expedición al mando de O-Reylli, dió la vela de Cartagena, fondeó el 10 de julio en el mismo golfo de Argel; desembarcó el 8 al anochecer en la playa del rio Jarache y hubo de reembarcarse en la noche siguiente. Mas aunque no se efectuó la conquista, se tuvo á raya por mucho tiempo el orgullo argelino, y se conservó por varios años un fuerte cercano á la plaza.

5.º. Pese á España los ganos de las Indias y Oceanía en 1792 en que los abandonó por la desastrosa guerra de independencia el Tratado de 1790. Dista una legua entre el punto de salida y un estero de Puerto. **IV.** En 1798: las Indias de cuyo Tratado de 1790. En 1798: las Indias de cuyo Tratado de 1790.

FERNANDO POO.

Esta isla situada cerca de la corte de Benin y descubierta por el hidalgo portugués que la dió nombre, en el año 1495 segun unos y segun otros en 1741, se halla en el Golfo de Guinea en la costa occidental de Africa, de cuya costa se para unas cinco leguas al Sur de los islotes Ambozes en la entrada de la ensenada del rio Camarones, que es uno de los mas hermosos de esta parte de Africa; tiene la isla 17 leguas de longitud, 9 de latitud y 25 de circunferencia. Por el tratado firmado en el Pardo en marzo de 1778 cedió Portugal á España esta isla y la de Annobon.

Su costa (1) es muy brava y todo el terreno de ella en mas de una legua de ancho por toda la circunferencia tan cerrada de bosque y maleza que la hace impenetrable. Tiene dos ensenadas; la una que llaman de San Carlos está al Noroeste, es muy capaz, pero defectuosa por el poco abrigo que ofrece á las embarcaciones; la otra, á que dieron el nombre de la Concepcion, está al Este y en ella formaron su establecimiento los españoles expedicionarios, por ser de suficiente capacidad, tener un fondo de 7 á 15 brazas, bien ventilada y con cuatro arroyos de agua dulce que desembocan en ella.

España tiene una fortaleza no siempre suficiente para contener la ferocidad de los indigenas. Esta isla, asi como la de Annobon, el Principe y Sto. Tomé, todas del Golfo de Guinea, hacen gran comercio de sus producciones de arroz, azúcar, vino, sal, cueros, frutas y oro de sus minas.

(1) Descripción de la Gaceta n.º 2464.



Generalife

Se crían excelentes maderas, pero carece de muchos de los frutos que abundan en las otras islas del Golfo de Guinea. En lo interior se coge la pimienta y nuez moscada, algodón, tabaco y arroz. Se crían gallinas, cabras, venados, búfalos, monos muy grandes, culebras y una especie de puerco-espín, muchos loros de color ceniciento, algunos faisanes pequeños, urracas y ayes de rapaña.

Los habitantes se dedican al cultivo del ñames, plátano, coco y bananas que forman su principal alimento, y á extraer el vino de las palmas que beben á pasto, probando muy raras veces el agua. Son aficionados á la pesca y se ejercitan en ella. Luis Ramirez de Esquivel estableció una pequeña colonia de cuyos edificios quedaban aun algunos fragmentos, ignorándose los motivos que le obligaron á abandonarla.

La situación de esta isla en el centro de la Zona Tórrida y la insoportable actividad de los rayos solares que hieren sobre los terrenos pantanosos de que abundan por las muchas lluvias; son causa de fiebres malignas, inflamaciones, escorbuto, obstrucciones y otras graves enfermedades que hacen aquel clima inhabitable á todo el que no sea nativo, singularmente á los europeos, quienes pagan un crecido tributo á estas epidemias, de las cuales creen los negros se libentan por la precaucion anticipada de sajar todo el cuerpo de sus hijos cuando niños, mas nunca cuentan largos dias de vida. Lo general de la isla es montuoso, cuyas cumbres llegan á descubrirse en tiempos serenos veinte y cinco leguas al mar. En las faldas de las montañas despejadas de bosque y abundantes de aguas, habitan los negros, la mayor parte á la inclemencia y algunos en incómodas chozas, divididos en pequeñas tribus con amplia libertad, bajo un gefe llamado Cocorocó que sirve de caudillo en las guerras entre los habitantes de la parte del Sur con los de la del Norte.

El número de estos no se pudo determinar por no haberse penetrado en la isla. Son negros no muy atezados, de regular fisonomía, corpulentos y robustos; pero sumamente estúpidos, y por lo general tímidos. Van desnudos con solo un pequeño mandil y un morrion de cañas ó mimbres. En las muñecas, cintura y debajo de las rodillas, se ciñen unos adornos que hacen de ciertos huesos de pájaros y otros animales, interpolados con plumas de colorés. En el cuello llevan los

hombres dos tripas de cabra llenas de sebo, sin duda para untarse el cuerpo con el aceite de palma mezclado con raspaduras de palo colorado.

Suponiendo la disminucion grandisima de terrenos útiles que la bravura de las costas, la montuosidad en lo interior, los pantanos y las demas causas hacen conocer, podremos tener algun punto de comparacion en los terrenos de las islas limítrofes y tomar un término medio entre las relaciones presentadas por los comisarios de Portugal á sus reyes, y lo que permitan aquellas circunstancias naturales que poco la favorecen.

Si tiene terrenos fértiles, si sus habitantes son dóciles, si abunda en producciones segun convienen todos los viajeros é historiadores, no estaremos exagerados en calcular que de sus veinte y cinco leguas, al menos ha de tener quince útiles para todas sus producciones, que podrán irse aumentando á medida que las mejoras, brazos y capitales lo permitiesen y que su consumo asi para lo interior del Africa de los géneros que alli son de bastante uso, como para lo exterior, habia de rendir lo suficiente á sostener las empresas que se formasen para beneficiar aquellas islas. Pero para todo esto es necesario anticipar capitales, proporcionar fuerzas que sostengan la empresa, sostener buques que defiendan y realizen los proyectos mercantiles y tener buena y enérgica administracion. Todo esto faltó prever á España al posesionarse de estas islas; de otro modo las hubiera poseido con tanto ó mayor fruto que los portugueses, ingleses y franceses lo hacen con las otras, y que veremos que algun dia lo verifica la Inglaterra, si se la concediese esta cesion.

V.

ANNOBON.

La isla de Annobón ó Annobin en el Golfo de Guinéa en la costa occidental del Africa, inmediata á la del Congo, fue

descubierta por los portugueses el día 1.º de enero del año 1498 segun unos, y segun otros del 1743, de cuyo día de año nuevo le vino la denominacion. Tiene cinco leguas y media de Norte á Sur, siete de Este á Oeste, y seis de circunferencia, dividida en tres poblaciones, San Juan, San Pedro y Anobon y algunas chozas. Está en la latitud S. 1º 32' y longitud E. 3º 40' es decir á mayor distancia de 120 millas marinas de Fernando Póo: tiene muchos valles muy fértiles, ha producido naranjas de mas de dos libras de peso, y tiene pesca en abundancia; produce tambien la medioca, maiz, batatas, frutas, verduras, cocos, plátanos, y otros semejantes. Son adictos al cristianismo, decididos y amantes de su independencia. Al N. E. tiene un real surgidero en una ensenada de poco abrigo y fondo; la escabrosidad del terreno y las agitaciones del mar hacen ser poco conocido el resto de esta Isla.

De lo que mas produce y de lo que mas ganancias puede sacarse es de algodón; casi todas las frutas y plantas diseminadas en la isla crian una pelusa que afinada produce el mejor género de aquella clase. En sus hermosos pastos se crian numerosos rebaños.

Los negros emprendieron un gran plantío de cañas de azúcar en 1656 dirigidos por Diego Delgado, de origen español avecindado en S. Tomé; pero la falta de fondos para sostener constantemente aquella empresa, la de inteligentes que la dirigieran y la de medios para vencer la escabrosidad, hicieron abandonarla, de la cual se dijo en aquel tiempo que refinada y mejorada aquella produccion que pudiera haberse estendido por todos sus terrenos, hubiera producido un vasto y utilísimo comercio.

El temperamento es sano, si tal puede llamarse alguno de los de la costa del Este de Africa, ó al menos dicho con mas propiedad, es mas sano que los de las demas islas é interior.

Esta isla, aunque menor en mas de la cuarta parte á la de Fernando Póo, todos convienen en que comparativamente es mas provechosa en la fertilidad de sus terrenos y abundancia de sus producciones, de modo que una vez posesionada y con las empresas y capitales suficientes para beneficiarla, llenaria los fines que su conquista primera y cesiones posteriores hicieron concebir. Ambas comercian tambien en cera, marfil y palo de tinte con las de las costas inmediatas. En el

tiempo de su adquisición pudo haberse sacado grandísimo partido del comercio de esclavos, abolido por el tratado de 1817 si bien habiendo adoptado medios pecuniarios y físicos, superiores á los empleados por los portugueses y españoles.

VI.

GESION Y ENAGENACION

DE ESTAS ISLAS.

Trataremos de recorrer brevemente la historia de las expediciones para tomar posesion de las islas Fernando Póo y Annobon cedidas por Portugal, de las opiniones de la prensa acerca de su enagenacion últimamente solicitada por la Inglaterra, y en fin, de las negociaciones entabladas sobre esto y su conclusion, con lo que se habrá conocido la importancia que merecen.

ESPEDICION DE ARGELEJOS (1).

Por el artículo 13 del tratado firmado en el Pardo á 24 de marzo de 1778, cedió la corona de Portugal á la España las dos citadas islas en compensacion de otras cesiones que España le hizo por el tratado preliminar de límites de 1.º de octubre de 1777, en cuyo año quedó convenido que aquellas formasen parte del territorio español en virtud de tres artícu-

(1) Gaceta número 2464.

los secretos estipulados al efecto con S. M. Fidelísima. Consiguientemente se dispuso por el Gobierno de S. M. Católica enviar desde Buenos-Aires una expedición á posesionarse de las dos referida islas , con el doble objeto de hacer tremolar en ellas el pabellon español al propio tiempo que se daba á luz en Europa el tratado de su cesion.

A este efecto fue nombrado el brigadier Conde de Argelejos, gefe de la expedicion proyectada, y el teniente coronel de artillería D. Joaquin Primo de Rivera su segundo, quienes dieron á la vela desde Montevideo en la fragata de guerra Catalina, el dia 17 de abril de 1778, acompañados de otros dos buques con todos los enseres necesarios para la colonia y ciento cincuenta hombres de tropa y operarios, provistos de un suficiente número de armas, municiones, provisiones para un año y 100⁰⁰ pesos fuertes para los primeros gastos del establecimiento.

El dia 21 de octubre de 1778 llegaron los expedicionarios á Fernando Póo, y el 24 tomaron posesion de ella con toda solemnidad, y al dia siguiente continuaron su viaje para Annobon. Durante esta travesía falleció el Conde de Argelejos, y reasumió el mando D. Joaquin Primo de Rivera, quien arribó á Annobon con su gente el 26 de diciembre verificando el 27 su desembarco; mas no fué posible tomar posesion de aquella isla porque los habitantes se negaron á reconocer y obedecer al rey de España, resistiéndose á todas las diligencias practicadas por el Comisario portugues para que se sometiesen: cuanto se hizo fué inútil, y viendo Rivera que hasta apelaron á la fuerza para repeler sus tropas hiriendo á un oficial y varios soldados se negó á emplear las armas para conquistarlos y á tomar posesion de la isla, mientras terminantemente no se lo ordenase el Gobierno, volviéndose por consiguiente á S. Tomé á esperar instrucciones de Madrid.

El Gobierno desaprobó su conducta y le previno en marzo de 1779 se posesionase de Annobon é hiciese los mayores esfuerzos para establecerse con preferencia en Fernando Póo, lo que puso en práctica el 9 de diciembre de 1779 dia en que desembarcó en la ensenada que llamaron de la Concepcion; principiando por bendecir la tierra, colocar una cruz que llevaban de intento, fijar el asta de bandera y enarbolar el pabellon español vitoreando al rey siete veces.

Apenas se habian establecido en la Concepcion ya comenza-

ron las enfermedades y las privaciones á causar disgusto y desaliento en las tropas, el cual crecía á medida que se aumentaban los enfermos, quienes careciendo de los alimentos convenientes que escaseaban en términos que se veían obligados á tomar caldos de mono, sucumbían infinitos á la gravedad de sus males.

Con estas contrariedades no era factible que la colonia progresase; así fué que los restos de los expedicionarios cansados de sufrir y capitaneados por un sargento llamado Gerónimo Martín y cuatro cabos, se sublevaron á fines del año de 1781, arrestaron á Primo de Rivera, y á pesar de los esfuerzos de este infatigable gefe levantaron el campo, y abandonándolo todo á los negros, dieron á la vela para Santo Tomé el 31 de octubre del mismo año. Llegaron á esta isla el 16 de enero de 1782, fueron presos los amotinados, y Rivera buscó nuevos auxilios para volver á su colonia ya destruida por los indígenas; pero encontró tantos inconvenientes para realizarlo que renunció á su idea y dispuso su regreso á Montevideo con el resto de la expedición.

Cuando el Gobierno español supo la insurrección ordenó á Rivera con fecha 22 de febrero de 1782, que con los socorros que se le enviaban volviese á Fernando Póo; pero esta orden llegaba tarde, la recibieron en Montevideo el 12 de febrero de 1783, en cuyo puerto fondearon el día 10 tan solo 22 hombres de los 150 que salieron de él en abril de 1778. Los demas fueron víctimas del rigor del clima y de las privaciones.

En Montevideo entregó Rivera los culpables á disposición del virey de Buenos-Aires, solicitó licencia para regresar á España, que le fué concedida en 27 de agosto de 1783, y el día 21 de setiembre del año siguiente se encontraba ya en Cádiz quedando así abandonado el proyecto de la colonización no obstante que el Gobierno insistía en su propósito con la esperanza de aprovecharse de las ventajas que la posición geográfica de aquellas islas le ofrecía para hacer el tráfico de esclavos con que surtir á todas las Américas y colonias españolas.

ESPEDICIONES INGLESAS. (1)

El capitán Owen fué encargado de plantear ese nuevo establecimiento, y en 1827 marchó mandando una espedicion que llegó el 27 de octubre á Maidstone-Bay. Todo les pareció hermoso; la tripulacion admirada del aspecto magnifico de la isla; los habitantes no tardaron en llegar para traficar manifestando las mas amistosas disposiciones.

Los ingleses tomaron posesion de parte del territorio y empezaron á cortar un gran número de palmas. Para atenuar la inquietud que este modo de proceder inspiró á los salvages, se les proporcionó cierta cantidad de fierro que preferian á todo lo que se les ofrecia. Como parte del cargamento del capitán Owen se componia de maderamen ya preparado para edificar casas, estas se levantaron inmediatamente y de este modo se improvisó un pueblo entero.

Muchas llegadas siguieron á esta espedicion y las emigraciones de Sierra-Leona aumentaron con rapidez la poblacion de Fernando Póo. Gran número de casas se levantaron sobre estacadas; y entre ellas tres edificios espaciosos, de los cuales el primero servia de iglesia, el segundo de alojamiento para las autoridades y oficiales de marina, y el tercero de cuartel y de taller para los marinos y maquinistas.

Se empezaron tambien á construir algunas casas de piedra. Todo parecia contribuir á contentar á los colonos, y á no ser por las calenturas que se creian originarias de Sierra-Leona, el estado de la colonia hubiera sido satisfactorio. Los oficiales del navío Eden, decian en sus memorias, que los enfermos de Sierra-Leona, conseguian la salud inmediatamente despues de su llegada á Fernando Póo.

Semejante estado de prosperidad no fué de larga duracion y pronto se notó que las calenturas de Fernando Póo eran mas fatales que las de Sierra-Leona. La mayor parte de los oficia-

(1) El Espectador número 7.

les fueron atacados de esta enfermedad, y cuarenta marineros sucumbieron en poco tiempo. En una palabra los estragos fueron tan terribles, que las tres cuartas partes de los individuos de la expedición perecieron en poco tiempo.

El coronel Nichols, otro de los expedicionarios, á pesar de ser el hombre mas á propósito para dirigir y llevar á cabo la empresa tuvo que renunciarla, y el cuadro que hizo de los resultados de su misión parecia á propósito para hacer decaer estas expediciones.

Esas dos islas tienen por su situación y su proximidad al continente, una importancia que el gobierno inglés pudo, desde tiempo hace, apreciar; estos son dueños de toda la costa, desde Benin hasta Biafra, y si fuese posible establecer en ellas un establecimiento colonial no dejaría de ejercer su influencia en el interior de Africa.

El ensayo de colonización que había hecho el capitán Beaver en Bulama en la embocadura del río Grande, tuvo resultados todavía mas deplorables que el proyecto confiado al coronel Nichols. El capitán Beaver desembarcó en la isla con 300 hombres robustos. En poco tiempo la muerte y la deserción redujeron el número á 28 y mas adelante á 4 ó 5; de estos ninguno, si se exceptúa el capitán, era capaz del menor trabajo, en fin Beaver quedó solo con un compañero y les fue forzoso volver á Inglaterra.

CONSEJERIA DE CULTURA

OPINIONES DE LA PRENSA.

Los principales periódicos de esta corte y algunos de provincia han tomado parte en la polémica acerca de la utilidad de estas islas y conveniencia ó no conveniencia de su enagenación con motivo del proyecto presentado á las Cortes en julio de 1841. La Gaceta, la Constitución y el Espectador apoyaban este proyecto haciendo presentes las cualidades poco ventajosas y difíciles de vencer de aquellas islas: el Eco del Comercio, el Corresponsal y el Correo Nacional, al contrario esponian su utilidad, partido que podría sacarse de su posesión y perjuicios que resultarían de su enagenación. Su historia, pre-